

Percepciones de los y las estudiantes del Profesorado Universitario de Biología en cuanto a sus saberes sobre Educación para la Salud y el Ambiente

Perceptions of the students of the University Faculty of Biology regarding their knowledge about Education for health and the environment

Percepções dos alunos da Faculdade Universitária de Biologia sobre seus conhecimentos sobre Educação para a Saúde e o Meio Ambiente.

Ana G Pedrini

Patricia M. Morawicki

Micael Drozinsky¹

Resumen

En la presente comunicación se muestran resultados sobre las percepciones de un grupo de estudiantes del Profesorado Universitario en Biología de la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Misiones, Argentina (FCEQyN-UNaM) acerca de sus aprendizajes en relación al área de la Salud y el Ambiente, así como en relación al rol como promotor/a de salud y educador ambiental. La metodología es mixta y se elaboró un cuestionario semiestructurado de preguntas abiertas y cerradas como instrumento de indagación. A partir del análisis de datos se establecen las concepciones de salud que porta el estudiantado y se identifican áreas de conocimiento y actuación en Educación para la Salud y la Educación Ambiental que orientarían para la revisión de las propuestas de formación académica y de fortalecimiento del desarrollo profesional de los y las estudiantes.



Palabras clave: Percepciones, Estudiantes, Educación para la salud, Educación ambiental, Formación docente.

Summary

In the present communication, results are shown on the perceptions of a group of students of the University Professorship of Biology of the Faculty of Exact, Chemical and Natural Sciences of the National University of Misiones, Argentina (FCEQyN-UNaM) about their learning in relation to the Health and Environment area, as well as about his role as health promoter and environmental educator. The methodology is mixed and a semi-structured questionnaire of open and closed questions was developed as an instrument of inquiry. From the data analysis, the conceptions of health that the

¹ Profesorado Universitario en Biología. Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales. Universidad Nacional de Misiones. Argentina

student body carries are established and areas of knowledge and action in Education for Health and Environmental Education are identified that would guide the revision of the proposals for academic training and strengthening of professional development of the students.

Key Words: Perceptions, Students, Health education, Environmental education, Teacher training.

Resumo

Na presente comunicação, são apresentados resultados sobre as percepções de um grupo de estudantes da Cátedra Universitária de Biologia da Faculdade de Ciências Exatas, Químicas e Naturais da Universidade Nacional de Misiones, Argentina (FCEQyN-UNaM) sobre sua aprendizagem em relação para a área de Saúde e Meio Ambiente, bem como sobre sua atuação como promotor de saúde e educador ambiental. A metodologia é mista e um questionário semiestruturado de perguntas abertas e fechadas foi desenvolvido como instrumento de investigação. A partir da análise dos dados, estabelecem-se as concepções de saúde que o corpo discente carrega e identificam-se áreas de conhecimento e atuação em Educação para a Saúde e Educação Ambiental que norteariam a revisão das propostas de formação acadêmica e fortalecimento do desenvolvimento profissional alunos.

Palavras-chave: Percepções, Alunos, Educação em saúde, Educação ambiental, Formação de professores

Introducción

El plan de estudios del Profesorado Universitario en Biología (PUB) de la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Misiones (Argentina) propone una formación que garantice la adquisición de conocimientos científicos y didácticos y el desarrollo de habilidades para investigación con el objeto de contribuir al desarrollo científico y social del país a partir de la comprensión de los diferentes fenómenos del mundo biológico, las problemáticas ambientales y de salud y del campo socio-educativo. Plantea un perfil profesional para disciplinas del campo biológico, de la Salud, el Ambiente y la Educación en las que se intervenga desde un modelo socio crítico tanto en el ámbito científico como en el educativo problematizando la realidad y analizando con criticidad el entorno local, nacional e internacional (Morawicki et al, 2021).

En los aspectos estructurales formales del documento, está implícito un trayecto formativo en Educación para la Salud y el Ambiente (EpSyA) compuesto por las asignaturas Salud Comunitaria y Ambiental, Ecología, Salud Individual y Problemática del Ambiente (Tercer año) y Educación para la Salud y el Ambiente (Cuarto año).



Desde lo procesual práctico se sostiene *“el valor la formación sistémica y democrática en el marco de la promoción de la salud desde un perfil de docente como agente promotor de salud y educador ambiental que reconoce la interdependencia entre factores como elemento clave para la comprensión de la dinámica de la biosfera”* (Morawicki et. al, 2021).

El objeto de esta comunicación es compartir los resultados de una indagación de corte transversal realizada a los y las estudiantes del PUB para conocer sus percepciones sobre saberes y capacidades tanto para educar y promover hábitos saludables y o sustentables como para actuar en diferentes situaciones relacionadas con la Educación para la Salud (EpS) y la Educación Ambiental (EA).

Metodología

En lo que refiere al instrumento de investigación se diseñó un cuestionario semiestructurado (Livio Grasso, 2016) que recopiló información de los y las cursantes de las asignaturas del Trayecto Formativo en EpSyA (año 2020 y 2021).

Se tomaron como referencia los cuestionarios elaborados por Torres García y Santana Hernández (2017) y Talavera y Gavidia (2013) y se realizaron modificaciones en función de los contenidos de los diseños curriculares jurisdiccionales para educación secundaria, de las demandas sociales prescriptas en la LEN 26206, la Ley ESI 26150 y en los contenidos mínimos del Plan de Estudios del PUB (Res. ME N° 1806/16).

El cuestionario se organizó en cuatro secciones: aspectos generales, aspectos sociodemográficos (edad, género, trayectoria académica); formación (grado de conocimiento sobre temáticas, materiales curriculares y estrategias didácticas) y percepciones y saberes (concepciones de salud; grados de capacidad de educar y promover hábitos saludables y de actuación ante situaciones que involucran problemáticas de salud y ambientales). En el presente trabajo se analizan algunos de los datos obtenidos.

El instrumento luego de haberse puesto a prueba, fue administrado de manera virtual a 46 estudiantes.

Resultados y Discusión

La muestra de estudiantes del PUB está conformada por un 83% de mujeres y un 17% de varones, con edades entre los 21 y 49 años.

El 98% ha regularizado y/o aprobado la asignatura Salud Comunitaria y Ambiental y el 63% Ecología, ambas ubicadas en el primer cuatrimestre de Tercer año. El 61% Salud Individual y el 35% Problemática del Ambiente, correspondientes al segundo



cuatrimestre y correlativas de las dos anteriores. El 15% Educación para la Salud y el Ambiente, asignatura del primer cuatrimestre de cuarto año, con la cual culmina el trayecto en EPSyA.

En referencia al grado de conocimiento que consideran poseer en el área de EpS, estos/as indican conocimientos “altos” en Educación Alimentaria y Nutricional; Educación Sexual Integral; Consumo problemático de sustancias; Derecho a la salud, enfermedades infecciosas y crónicas, ITS (Infecciones de Transmisión Sexual), MAC (métodos anticonceptivos) y violencia digital (grooming, sexting, ciberbullying). Conocimientos “bajos” sobre ILE/IVE (Interrupción legal/ Interrupción voluntaria del embarazo), salud mental, primeros auxilios, trastornos psicosociales (fobias, ansiedad, depresión), suicidio/ violencia auto infringida, violencia (acoso, agresiones psicofísicas y emocionales, maltrato) y proyectos de vida. O conocimientos “nulos” sobre trastornos psicosociales, suicidio y proyecto de vida. En relación al área de EA indican conocimientos “altos” sobre plagas y vectores, pérdida de biodiversidad, desertificación, calentamiento global y cambio climático, contaminación ambiental, catástrofes naturales (inundaciones, tornados, etc.), residuos (domiciliarios, urbanos, industriales, patológicos), uso del suelo y del agua, acciones de conservación, preservación y/o protección del ambiente. Conocimientos “bajos” en agroecología y áreas naturales protegidas y “nulo” en desertificación. Y en el caso de la temática desarrollo sustentable, indican en igual número grados de conocimientos “alto” y “bajo”.

El mayor porcentaje del estudiantado considera que la sociedad en su conjunto es responsable de realizar acciones de salud. En porcentajes medios, indican a los/as docentes de todas las carreras universitarias de pregrado/grado y posgrado; alumnos/as de escuelas secundarias; estudiantes universitarios/as de todas las carreras y en porcentajes bajos alumnos/as de escuela primaria. Sendos datos presentan similitudes con los que Torres García y Santana Hernández, ponen de manifiesto *“presentan un mejor conocimiento acerca de las estrategias y dimensiones en las que se sustenta las Escuelas Promotoras de Salud, al considerar también a los agentes comunitarios y al personal no docente elementos claves para la promoción de la salud desde el ámbito escolar, junto con la familia, docentes y profesionales sanitarios”* (2017:1097)

Concepciones de salud

Se evidencia que un gran porcentaje (63%) considera a la salud como el estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de enfermedades. Un 17% considera que es la capacidad de desarrollar el propio potencial personal y responder de forma positiva a los problemas del ambiente; se entiende a la salud holística o global, como proceso multicausal que se identifica con el desarrollo personal y social, y como medio para la mejora de la calidad de vida. El 13% la concibe como aquella manera de vivir que es autónoma, solidaria y profundamente gozosa, que

involucra determinados comportamientos y prohibiciones, que es un proceso de cambio y desarrollo personal. Un menor porcentaje, expresa que es el estado de adaptación al medio y la capacidad de funcionar en las mejores condiciones en dicho medio, considerando a la salud como un equilibrio con el entorno, e incorporando al medio ambiente en la concepción de salud. Finalmente, un/a estudiante refiere a que es la ausencia de enfermedades e invalideces, reduciéndola a su dimensión física.

Los resultados obtenidos coinciden con los estudios realizados por Talavera y Gavidia (2013) y Gavidia (1998) donde la representación predominante mantiene *"la idea tradicional de bienestar sin incorporar en sus respuestas aspectos importantes como la importancia del entorno o la necesidad de mantener ciertas conductas"* (Talavera y Gavidia, 2013:123-124) y *"responden a concepciones tradicionales cargadas de "sentido común", ligadas al individuo y sin incorporar las aportaciones actuales de salud como equilibrio inestable, influencia del entorno y proceso de desarrollo personal y social"* (Gavidia, 1998:10).

Se evidencia que el 80% de quienes han cursado al menos una de las asignaturas del primer cuatrimestre del Trayecto formativo en EpSyA define a la salud como ausencia de enfermedad y estado de equilibrio y el restante 20% la concibe desde un enfoque holístico. El 50% de quienes finalizaron tercer año posee concepciones asociadas a un estado y de ausencia de enfermedad y el 50% sostiene una concepción holística. Y el 60% de quienes han finalizado el cursado de las cinco asignaturas sustentan concepciones asociadas a un estado con ausencia de enfermedad y el 40% holística.

Capacidad de educar y promover hábitos saludables y/o sustentables

Mayormente manifiestan poseer alta capacidad para educar y promover hábitos saludables sobre dietas saludables, uso/consumo problemático de sustancias, actividad física, salud sexual y reproductiva, respeto a la diversidad, higiene personal, acceso a la salud, violencias, factores protectores. Y baja capacidad de educar y promover descanso y sueño, prevención del abuso sexual, prevención del grooming, salud mental. En tanto, indican tener alta capacidad para educar y promover hábitos saludables y/o sustentables sobre manejo de residuos, contaminación, uso del agua y suelo y una baja capacidad para educar en impacto antrópico.

Capacidad de actuar ante situaciones que involucran problemáticas de salud y ambientales

En su mayoría muestran alta capacidad personal para actuar frente al análisis de menús, el alcoholismo o drogadicción, el abuso sexual, los embarazos en la adolescencia, la discriminación a la diversidad (orientación sexual, étnica, económica, física, etc.), la violencia en el noviazgo y la automedicación. Empero, baja capacidad de actuación frente a casos de bulimia y/o anorexia, grooming, cambios de identidad de género, accidentes escolares (traumatismos, hemorragias, heridas, etc.), suicidio adolescente. Incluso algunos/as muestran capacidad de actuación nula ante suicidio adolescente,



cambios de identidad de género, abuso sexual y grooming. En tanto, en su mayoría manifiestan tener una alta capacidad para actuar frente a situaciones de contaminación de recursos naturales, alteración de hábitat naturales, uso de agrotóxicos u otros contaminantes, eliminación incorrecta de residuos. Sin embargo, la mayor parte indica capacidad de actuación baja o nula frente a situaciones de prácticas extractivas.

Los y las estudiantes se perciben como promotores de salud y agentes ambientales si bien sus concepciones de salud mayormente remontan a un modelo biomédico y ecologista.

Para Talavera y Gavidia (2007), la implementación de una estrategia educativa en el campo de la salud requiere de docentes que tengan los conocimientos y actitudes necesarias, siendo preciso asimismo valorar su capacitación sobre los contenidos. En este estudio, la mayoría declaró ser capaz de educar sobre hábitos saludables y sustentables. No obstante, es elevada la proporción que expresó poseer nivel bajo de capacitación para actuar ante bulimia y/o anorexia, abuso sexual, cambios de identidad de género, prácticas extractivas, accidentes escolares y suicidio adolescente. Siendo que algunos están mencionados en los contenidos de los Programas de las asignaturas del trayecto formativo. Aunque, podría deberse a que la mayoría ha regularizado tres de las cinco asignaturas que lo integran.



Se observa coincidencia con algunos resultados del estudio de Torres-García y Santana-Hernández (2017) que muestra la necesidad de dedicar mayor espacio de prácticas para formar a los/as futuros/as profesores/as en el desarrollo de habilidades para actuar ante situaciones de emergencia, al ser éstas relativamente frecuentes en las escuelas. Así como fortalecer la formación tanto en contenidos conceptuales y metodológicos para la promoción de hábitos saludables y o sustentables como en el desarrollo de habilidades para actuar ante situaciones de riesgo.

Conclusiones

A partir del análisis de los resultados se observa que un gran porcentaje considera a la salud como el estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de enfermedades, es decir que consideran a la salud como estado ideal de vida. Se podría inferir que las oportunidades que ofrece el trayecto en EpSyA para revisar las concepciones iniciales de salud asociadas a un modelo biomédico, higienista y preventivo no serían suficientes para lograr cambios en las huellas de los y las estudiantes del PUB participantes del estudio.

El estudiantado considera que la sociedad en su conjunto es la responsable de realizar acciones de salud y se perciben como promotores de salud y agentes ambientales.

Suponen que cuentan con conocimientos sobre la mayoría de las temáticas prescriptas en los desarrollos curriculares para EpS y EA. Aunque se reconocen menos capacitados/as en temáticas de salud mental y en nuevas demandas sociales relacionadas

a derechos resistidos por la hegemonía heteronormativa como IVE/ILE. Así como en agroecología, áreas naturales protegidas, y desertificación.

Creen tener alta capacidad para educar y promover hábitos saludables sobre dietas saludables, uso/consumo problemático de sustancias, actividad física, salud sexual y reproductiva, respeto a la diversidad, higiene personal, acceso a la salud, violencias, factores protectores, manejo de residuos y contaminación del agua y suelo. Y baja capacidad de educar y promover descanso y sueño, salud mental, prevención del abuso sexual y del grooming e impacto antrópico.

Perciben tener alta capacidad para actuar ante situaciones que involucren problemáticas de EpS y EA como dietas, uso/consumo problemático de sustancias, actividad física, salud sexual y reproductiva, respeto a la diversidad, higiene personal, acceso a la salud, violencias, contaminación de recursos naturales, alteración de hábitat naturales, uso de agrotóxicos u otros contaminantes y eliminación incorrecta de residuos. Sin embargo, existe una proporción que cree poseer una baja capacidad para actuar ante situaciones de bulimia y/o anorexia, grooming, cambios de identidad de género, accidentes escolares, suicidio adolescente y prácticas extractivas.

Los datos obtenidos muestran las potencialidades del trayecto formativo de EpSyA y orientarían la revisión de la propuesta curricular y metodológica que fortalezca el desarrollo profesional para aquellas demandas sociales que parte del estudiantado percibe como deficientes.



Referencias

Gavidia, V. (1998) *Salud, Educación y Calidad de Vida. De cómo las concepciones del profesorado inciden en la salud*. Santa Fe de Bogotá. Colombia: Cooperativa Edit. Magisterio.

Gavidia, V. (1998), Criterios para analizar las concepciones de salud. Su aplicación en el profesorado. Disponible en: <https://roderic.uv.es/handle/10550/38652>

Grasso, L. (2006) *Encuestas: Elementos para su diseño y análisis*. Córdoba: Encuentro Grupo editor

Morawicki P., Pedrini, A. y Tetzlaff A. (2021) Construction of Biology professorship study plan and education in health and environment formation, taught in Misiones National University DOI: <https://doi.org/10.36995/j.recyt.2021.36.001>

Talavera M y Gavidia V. (2013) Percepción de la educación para la salud en el personal docente y el sanitario. *Didáctica De Las Ciencias Experimentales y Sociales*. N.º 27. 2013, 115-129

Torres-García, M; Santana-Hernández, H. (2017). La Educación para la Salud en la formación de maestros desde el Espacio Europeo de Educación Superior. *Revista Complutense de Educación*, 24 (4), 1083-1101.